

Citar este número al responder: 0761-782322023

Dagua 25 de agosto de 2023

Señor URLEY ANTONIO OSORIO AGUIRRE Predio Taller Lámpara Vereda La Guaira Municipio de Restrepo Coordenadas: 3°49'36.30" N – 76°35'39.20" O

ASUNTO: CITACIÓN - Para Notificación Personal.

Cordial Saludo:

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido el contenido de del Auto 0760 – 0761 No. 00047 del 24 de agosto de 2023 "POR EL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS", expedido a su nombre dentro del proceso 0761-039-005-026-2020. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente.

Adriana Cecilia Ruiz DIAZ

Técnico Administrativo Dirección Ambiental Regional Pacífico Este Proyectó: Santiago Vernaza Ordóñez – DAR Pacífico Este Archívese en: 0761-039-005-026-2020

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 11'- Fecha de aplicación: 2021/11/24

getreg.B

Página 1 de 11

CÓDIGO: FT.0710.02